

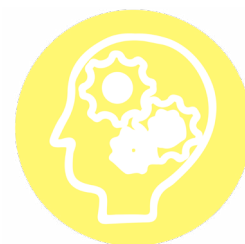
Las bandas
juveniles de la Com.
Valenciana: medio siglo
promoviendo la educación
musical no formal y
desarrollando competencias
socioemocionales

The youth bands of the Valencian
Community: half a century
promoting non-formal music
education and developing socio-
emotional skills

SALVADOR ORIOLA ·
salvaoriola@ub.edu

JOSEP GUSTEMS ·
jgustems@ub.edu

GEMMA FILELLA
gilella@pip.udl.cat



➔ Recibido 31/10/2018

✓ Aceptado 02/01/2019

Resumen

El fenómeno de las bandas de música en la Comunidad Valenciana es uno de los modelos más significativos de educación musical no formal que hay, tanto a nivel nacional como internacional. En la actualidad el éxito de este fenómeno depende, en gran parte, del trabajo que se lleva a cabo tanto en sus escuelas de música como sus agrupaciones instrumentales juveniles. El objetivo del presente trabajo es mostrar cómo han ido evolucionando las bandas de música juveniles en esta comunidad autónoma desde su origen alrededor de 1960 hasta la actualidad, tanto a nivel logístico como educativo. Para ello se ha realizado una investigación descriptiva a partir de un análisis documental contrastado con un exhaustivo trabajo de campo basado principalmente en la observación participante y no participante. Las 374 bandas juveniles existentes en la actualidad cuentan con un volumen total de más de 10.000 músicos y ofrecen una formación colectiva que, además de repercutir positivamente en aspectos propiamente musicales e instrumentales (educación auditiva holística, aprendizaje en red ...) también implica, de forma directa e indirecta, el desarrollo de competencias socioemocionales como la alfabetización emocional, la sensibilidad, la autorregulación, etc., todos ellos aspectos que fortalecen el contenido formativo de este tipo de agrupaciones musicales.

Palabras Clave

Bandas musicales juveniles · Educación no formal · Competencias socioemocionales · Sociedades musicales · Comunidad Valenciana

Abstract

The phenomenon of music bands in the Valencian Community is one of the most significant models of non-formal musical education that exist both nationally and internationally. At present, the success of this phenomenon depends, mainly, on the work that is carried out in its music schools and its youth musical ensembles. The aim of this paper is to show how the youth music bands have evolved in this autonomous region since its origin around 1960 to the present, both at logistic and educational level. To this end, a descriptive investigation has been done on a thorough analysis of the existing documentation contrasted with an exhaustive fieldwork based mainly on participant and non-participant observation. The currently 374 youth bands have more than 10,000 musicians and offer a group training that in addition to having a positive impact on properly musical and instrumental aspects (holistic hearing education, network learning...) also implies, directly and indirect, the development of socio-emotional skills such as emotional literacy, sensitivity, self-regulation, etc., all of which strengthen the formative content of this type of musical ensembles.

Keywords

Youth music bands · Non-formal education · socio-emotionals competences · Music societies · Valencian Community



Introducción

El fenómeno de las bandas en la Comunidad Valenciana es posiblemente uno de los modelos más significativos sobre educación musical no formal que existen tanto a nivel nacional como internacional, debido entre otras razones a su larga y exitosa trayectoria. Aunque el territorio de Cataluña, encontramos fuerza bandas musicales, las cifras y presencia en el panorama cultural y educativo catalán no tiene comparación posible con el caso valenciano: prácticamente todas las poblaciones que conforman esta comunidad autónoma cuentan con al menos una agrupación instrumental de este tipo, integrada principalmente por músicos aficionados. Con el paso del tiempo estas agrupaciones no sólo se han encargado de ofrecer a los miembros de la sociedad donde están inmersas una excelente educación musical de tipo no formal sino que, además, se han convertido en símbolos culturales e identitarios, es decir, forman parte de la cultura propia de cada territorio y sus habitantes se sienten identificados con ellos (Cohen, 1999).

Además de las bandas de música, no debemos menospreciar el papel que han tenido en la construcción del bienestar

juvenil otros fenómenos que incluiremos dentro de la educación no formal, como el caso de las colonias musicales (Calderón, Gustems y Calderón, 2015), o las corales (Carbonell, 2003), tan profusamente presentes en las tierras catalanes. La continuidad y la buena salud de este fenómeno musical no formal dependerá, en gran parte, del trabajo que se lleve a cabo tanto en las escuelas de música como en las agrupaciones instrumentales juveniles, auténticas “canteras” que sirven de vivero para formar y preparar los futuros componentes de las agrupaciones musicales adultas. De ahí nuestro interés por las bandas juveniles y sus integrantes. El objetivo del presente trabajo es mostrar cómo han ido evolucionando este tipo de agrupaciones desde su origen hasta la actualidad, tanto a nivel logístico como educativo. Para ello, y debido a la escasa bibliografía existente que trate sobre las bandas musicales juveniles en la Comunidad Valenciana, hemos tenido que realizar un exhaustivo trabajo de campo basado principalmente en la observación participante y no participante.

A partir de todos los datos obtenidos y con el fin de ofrecer al lector una informa-

ción clara y concisa hemos estructurado el texto alrededor de tres grandes ejes: historiografía, estructura y organización, y la educación musical no formal en el desarrollo de las competencias socioemocionales.

Historiografía

El origen del fenómeno de las bandas de música que hay actualmente en la Comunidad Valenciana, hay que situarlo a lo largo de todo el siglo XIX y principios del siglo XX, debido a la confluencia de múltiples factores como: la influencia y la pérdida de poder por parte de la Iglesia y el Ejército, el espíritu festivo de las localidades valencianas y la necesidad de disponer de agrupaciones musicales para amenizar estas fiestas, la escasa oferta cultural existente en las zonas rurales y la demanda de ocio por parte de una sociedad cada vez más industrializada, la celebración del certamen de bandas en el marco de la feria taurina de julio celebrada en Valencia, etc.

En aquella época las necesidades socioculturales de cada localidad eran diversas y particulares por lo que, tal como afirma Oriola (2011), la génesis de este

movimiento no fue simultánea en todo el territorio valenciano, donde la formación de cada agrupación se puede considerar como única e irrepetible. A pesar de estas diferencias, el inicio de tal fenómeno sirvió en todas las poblaciones para que se democratice progresivamente el arte musical, tanto a nivel de difusión como de formación musical y para crear un sentimiento de identidad colectivo y de pertenencia en torno a cada una de las agrupaciones musicales. Con los años y especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, todo este fenómeno ha ido evolucionando y se ha consolidado como un referente identitario, cultural, social, educativo y patrimonial de primer orden, tanto a nivel local como global.

Posiblemente uno de los elementos que más han contribuido a esta consolidación ha sido la creación, alrededor de cada banda de música, de las conocidas como “asociaciones musicales”, un sistema organizativo y estructural que objetivo principal es proveer a las agrupaciones instrumentales de los recursos económicos y humanos que necesitan en cada momento.

En la actualidad, tal como se indica en la figura 1, este sistema suele tener una



estructura jerárquica formada por dos grandes bloques: la escuela de música y la banda senior. La escuela de música, compuesta por diferentes secciones, se encarga de formar y preparar a los alumnos para que posteriormente se puedan incorporar a la banda situada en el vértice piramidal.

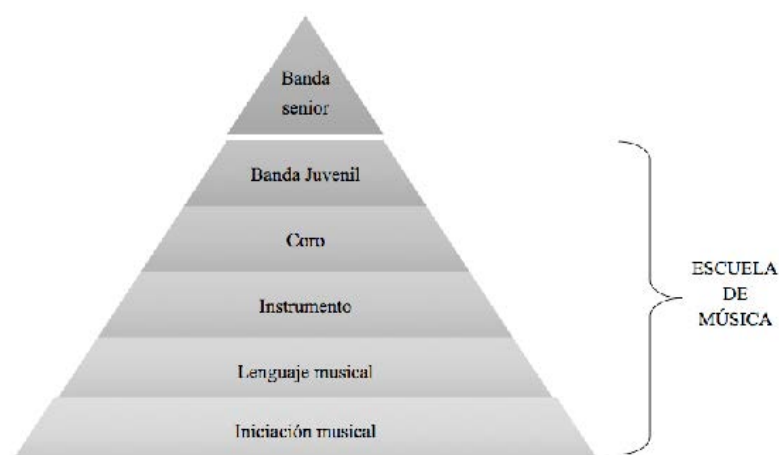


Figura 1. Estructura de las asociaciones musicales en la Comunidad Valenciana.

La Figura 1 representa el estereotipo estructural más común entre las sociedades musicales valencianas, pero hay que matizar que no es un sistema único, ya que cada sociedad, tal y como hemos comentado, tiene sus propias particularidades y la adapta a las necesidades de su contexto; de aquí que de una parte haya escuelas de música que, además de estas secciones, incorporen otros diferentes como la orquesta de cuerda o los instrumentos tradicionales, y por otro lado, encontramos poblaciones pequeñas que debido a la poca disponibilidad en cuanto a recursos económicos y/ o humanos, se asocian entre ellas creando escuelas comarcales que posibilitan mancomunar servicios y la colaboración interterritorial (Díaz, 2004).

Incluso hay sociedades que han disociado escuela de música y la banda, dejando que la escuela pase a ser un organismo municipal independiente de la sociedad musical a la que pertenecía originariamente, debido principalmente a intereses burocráticos y económicos.

Como se puede observar en la Figura 1, la sección inmediata que precede a la incorporación de la banda senior es la banda juvenil. Este tipo de agrupaciones cuentan con

medio siglo de existencia y en la actualidad se han convertido en un eslabón fundamental para el buen devenir del fenómeno asociativo musical valenciano.

La primera banda juvenil de la que se tiene constancia es la banda juvenil de la Unión Musical de Lliria, fundada a principios de la década de 1960. Esta se puede considerar un caso excepcional ya que, tal como se muestra en la Figura 2, no fue hasta décadas más tarde cuando se empezaron a fundar la mayoría de agrupaciones juveniles en el seno de las asociaciones musicales valencianas.

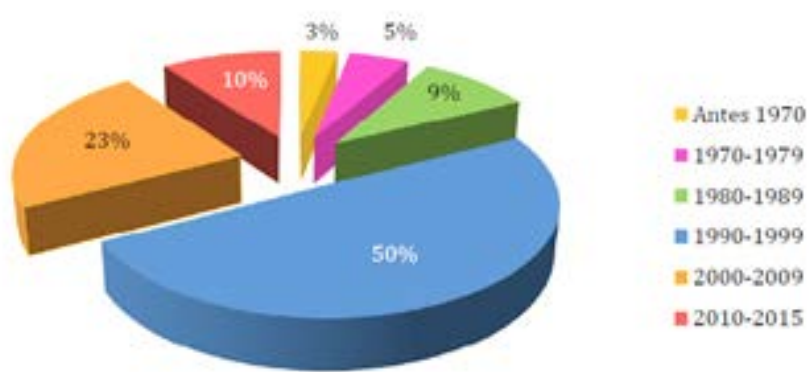


Figura 2. Año de fundación de las bandas juveniles de la Comunidad Valenciana¹.

De acuerdo con la Figura 2, la época de mayor esplendor en la creación de bandas juveniles fue la década de 1990, periodo en el que la educación musical no formal impartida en escuelas no regladas se consolidó en gran parte del estado español como una alternativa formativa seria, que pretendía dar respuesta a las demandas socio-culturales a las que no podía llegar la educación formal. El sistema educativo estatal, consciente de este nuevo escenario, a partir de la puesta en vigor de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) en 1990, incorporó en todas las leyes y decretos educativos referentes a las enseñanzas musicales de régimen especial, el reconocimiento explícito a la importante función social que ejercen los centros de educación musical no formal, los cuales además de repercutir significativamente en la adquisición de conocimientos adecuados para la práctica musical sin perspectivas profesionales,

¹ Este gráfico ha sido diseñado a partir de la información que figura en la página web de cada agrupación y en el Trabajo de Leal (2015). Los datos presentados son una muestra representativa del número total de bandas juveniles censadas por la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana (FSMVCV, 2017).

también se encargan de cubrir la fuerte demanda cultural y artística de la población. Este reconocimiento se vio fortalecido por la promulgación por parte de las administraciones autonómicas de toda una serie de documentos legislativos, cuáles principales objetivos han sido el regular las escuelas de música y remarcar su función social. En el caso concreto de la Comunidad Valenciana, en 1998 se puso en marcha la Ley Valenciana de la Música y más recientemente en 2013 el Decreto 91/2013 que regula las escuelas de música. De acuerdo con este documento:

Las escuelas de música constituyen un modelo valenciano propio y singular, por ello uno de los objetivos esenciales del Consejo es la plena puesta en valor de las mismas de acuerdo con la tradición e historia educativa musical valenciana y de acuerdo con la evolución de la realidad social.

Siendo las escuelas de música centros formativos tiene como finalidad ofrecer una formación práctica en música, no queda excluido el objetivo de despertar el interés profesional y proporcionar una formación más profunda a aquellos alumnos

que, por su capacidad e interés, tengan condiciones y voluntad de acceder a estudios reglados (p. 20216).

Así pues, durante la última década del siglo XX las sociedades musicales valencianas, conectoras de la importancia social y educativa que ejercían sus escuelas de música, comenzaron a renovarse. Sin embargo, a pesar de tener plena autonomía en cuanto a su organización, modelos pedagógicos utilizados y oferta formativa, adoptaron, y aún siguen reproduciendo en su gran mayoría, los planteamientos educativos y organizativos de los centros reglados, como los conservatorios (Morant, 2012); de ahí que las originarias “escuelas de educandos”, que tenían como único objetivo formar a los futuros componentes de sus respectivas bandas mediante un aprendizaje básico sobre lenguaje musical e instrumento, con los años han ido ampliando su oferta educativa, incorporando materias como canto coral, conjunto instrumental, armonía... Entre toda esta oferta se encuentra la banda juvenil, cuyos objetivos prioritarios son, además de la interpretación instrumental colectiva, la formación de sus miembros para la incorporación posterior a la banda senior, es decir, sirve de vivero y de preparación para que los alumnos

puedan acceder a la banda de adultos de forma satisfactoria.

En la actualidad según el censo oficial de la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana², de las 547 asociaciones musicales existentes más de 370 poseen banda juvenil, acogiendo estas un volumen total aproximado de más de 10.000 músicos.

Organización y funcionamiento

Las bandas juveniles que pertenecen a una sociedad musical suelen estar formadas por músicos de edades que oscilan entre los 10 y los 18 años, tiempo en que cursan las enseñanzas musicales equivalentes al grado elemental y grado medio. En la actualidad muchas de las escuelas de música también incluyen en su oferta de estudios la educación musical para personas adultas, por lo que algunas bandas juveniles acogen también alumnos de edad adulta³. Independientemente de

2 FEDERACIÓN DE SOCIEDADES MUSICALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FSMCV). Portal de la Federación Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana. Valencia, 2017. Recuperado de <http://www.fsmcv.org/>

3 Con el fin de integrar esta tipología de alumnado en alza, algunas agrupaciones en lugar de utilizar la nomenclatura de banda juvenil adop-

la edad, todos los músicos, después de unos años de pertenencia a la banda juvenil se integran a la banda senior, a menudo compaginando las dos agrupaciones durante algunos años, de esta forma los alumnos con más experiencia sirven como refuerzo y ayuda a los más noveles. Incluso para la realización de los conciertos, muchas agrupaciones juveniles incorporan en sus filas músicos de la banda senior, para reforzar algunas voces o disponer de instrumentos muchas veces inexistentes en algunas bandas juveniles como fagots, oboes, tubas...

En cuanto a las competencias musicales que deben dominar los músicos de estas agrupaciones, sus integrantes necesitan de una formación teórico-musical e instrumental mínima para poder interpretar eficazmente con su instrumento las partituras exigidas por su agrupación. Esta es la razón por la que los alumnos instrumentistas, después de unos años de aprendizaje (2-4 años) se incorporan a sus respectivas bandas juveniles, a una edad que suele oscilar entre los 10 y 12 años. Actualmente hay que destacar que muchas de las asociaciones musicales, concretamente 154, además de disponer

tan otros nombres como: conjunto instrumental, banda de educandos o banda de la escuela de música.



de una sección juvenil también ofrecen a sus alumnos la posibilidad de integrarse en una banda infantil, en la que los miembros en edad escolar (6-12 años) se inician en la práctica instrumental colectiva sin necesidad de una formación musical específica o inicial.

En cuanto al funcionamiento y la planificación de trabajo, las bandas juveniles suelen ensayar 1-2 veces por semana, participan en 2-3 conciertos al año y muchas de ellas colaboran puntualmente con la banda adulta en actos oficiales como pasacalles, procesiones, etc. La planificación de los ensayos y la selección del repertorio dependen principalmente del director musical. Éste, para liderar y dirigir la agrupación de forma eficaz, deberá dominar, desarrollar y combinar, tanto competencias de tipo artístico-musicales como socioemocionales. Tal como sostienen Calderón, Oriola y Gustems (2015), un buen director, especialmente en agrupaciones juveniles, además de ser el guía profesional del grupo también ejerce como guía emocional y motivacional de sus músicos para conseguir un buen clima de trabajo con el que todos se sientan imprescindibles y alcanzar así los objetivos comunes que se propongan.

Todos los aspectos organizativos y funcionales, intrínsecos en la vida de cualquier agrupación musical, contribuirán de manera significativa en la formación integral de sus miembros. En el caso de las bandas juveniles, esta formación se lleva a cabo mediante la llamada educación no formal, que no sólo consiste en el aprendizaje de competencias artístico-musicales, sino que además también repercutirá positivamente en la adquisición de competencias de tipo socioemocional (Oriola, 2017).

La educación musical no formal en el desarrollo de las competencias socioemocionales

La práctica instrumental colectiva es un espacio formativo de primer orden para experimentar y poner en práctica de forma holística todos los conocimientos musicales, tanto prácticos como teóricos, que uno posee. En el caso concreto de las formaciones juveniles ello supone la posibilidad de conocer y ejecutar un amplio repertorio de múltiples estilos. El repertorio en estas agrupaciones es vital para la motivación de los mismos músicos, por eso los responsables de seleccionarlo intentan que sea variado, que la dificultad

técnico-musical se adapte a las características y posibilidades del grupo y que cumpla las expectativas estéticas tanto de los músicos como del público que asiste a los conciertos.

La interpretación colectiva implica la convivencia entre instrumentos musicales de naturaleza y técnicas cercanas, así como de otros de diferente índole; todo ello proporcionará al músico una visión más completa del hecho musical y enriquecerá su conocimiento sobre las características tímbricas y de las múltiples particularidades organológicas y acústicas de todos los instrumentos que conforman una banda.

La participación en una banda juvenil también conlleva el desarrollo y dominio de una educación auditiva holística. Esta permitirá al músico percibir todo aquello que rodea la propia ejecución unipersonal para conseguir una buena interpretación colectiva: afinación, empaste, planos sonoros, sentido rítmico, fraseo, matices, claridad en las texturas, entradas y cortes, etc. La adquisición y puesta en práctica de todas estas habilidades y hábitos, de acuerdo con el papel que cada uno desarrolla al grupo, supone lógicamente la coexistencia en una misma agrupación

de niveles artístico-musicales dispares, ya que cada alumno irá adquiriendo y desarrollando las habilidades citadas de acuerdo con sus posibilidades y con el tiempo de estudio invertido. Como afirma Brufal (2008), esta coexistencia de niveles competenciales heterogéneos favorecerá lo que se conoce como “aprendizaje colectivo” o “en red”; un aprendizaje social en el que los integrantes con más experiencia y con mejor nivel artístico-musical ayudan y sirven como referentes para el resto del grupo, es decir, el músico novel mejorará su nivel artístico gradualmente gracias a la convivencia y al apoyo del director y de los compañeros músicos que poseen diferentes niveles competenciales.

La interpretación musical colectiva también requiere de un alto grado de atención y concentración, ya que al tratarse de una actividad que sucede en el tiempo, cualquier descuido o error personal puede influir negativamente en el trabajo llevado a cabo por todo el grupo. Esta es la razón por la que los componentes de una agrupación musical aprenden a estar siempre atentos y desarrollan habilidades de lectura musical que les permitan reaccionar y mejorar errores de forma inmediata sin tener que interrumpir el trabajo de los compañeros.



De acuerdo con numerosos estudios, como las tesis de Reyes (2010) y Andreu (2012), llevadas a cabo desde la óptica de la psicología de la música, la puesta en práctica y desarrollo de todo este tipo de conocimientos y capacidades propiamente musicales pueden extrapolarse a otros escenarios vitales, lo que repercutirá de forma positiva en aspectos académicos como la mejora de resultados escolares o el afianzamiento de competencias básicas.

Factores como la interacción personal, la convivencia o el aprendizaje y el trabajo colectivo, implícitos en cualquier agrupación musical, además de influir en la consolidación de competencias musicales y académicas, también contribuirán al enriquecimiento socioemocional de todos sus integrantes, es decir, favorecerán la adquisición de una educación emocional⁴ de calidad, tanto a nivel personal como colectivo.

El objetivo de la educación emocional consiste en adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones y de las emociones de los demás; desarrollar habilidades para expresar y regular las propias emociones de forma correcta; fomentar las habilidades sociales; desarrollar la habilidad de automotivarse; adoptar una actitud positiva frente a la vida; aprender a fluir; etc. Tal y como se expone a continuación, todas estas competencias, habilidades y conocimientos se desarrollarán en mayor o menor medida desde una doble vertiente, a través de la interpretación musical colectiva y, por otro lado, mediante la interacción interpersonal que se establece entre todos los componentes de cualquier agrupación.

La exposición constante a diferentes tipos de repertorios favorecerá la experimentación de emociones estéticas y por tanto a la alfabetización emocional y el deleite del placer estético, repercutiendo todo ello en la mejora de la conciencia emocional y en el aumento de la sensibilidad y el bienestar personal (Oriola y Gustems, 2016).

⁴ Bisquerra (2003, 27) define la educación emocional como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarlo para la vida. Todo esto tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social”.

Este aumento de sensibilidad, junto con la adquisición de experiencia en la práctica colectiva basada en la reflexión y la comprensión de lo que se está haciendo y escuchando, también influirá en la formación de personas críticas, capaces de analizar y evaluar críticamente mensajes sociales, culturales y de los *mass media*. Como afirma Ferrer (2011), hacer música en grupo es una actividad no sólo musical, sino que además pretende ser una actividad que sirva para formar ciudadanos más aptos para vivir en el mundo actual.

El uso de una correcta autorregulación emocional⁵ por parte de los componentes de las agrupaciones musicales será imprescindible para el buen devenir de cada entidad. Como afirma Calderón (2014), las habilidades relacionadas con la autorregulación se pondrán a prueba y se desarrollarán en cada ensayo, donde es necesario un buen entendimiento entre músicos por un lado, y entre éstos y el director de la otra, para llegar a acuerdos sobre cuestiones musicales, como afinaciones de pasajes, planos sonoros, articu-

5 El concepto de autorregulación emocional hace referencia a la habilidad para manejar y controlar las emociones y las respuestas a estas de manera efectiva.

laciones, etc. Por tanto, el dominio de la empatía también será indispensable para interaccionar de forma adecuada con los compañeros y poder así conseguir una buena cohesión social y desarrollar un sentimiento de pertenencia e identidad en torno al propio grupo.

El trabajo en equipo, cooperativo y coordinado, donde todos los participantes se sientan protagonistas indispensables y únicos para la consecución de un mismo fin, repercutirá positivamente en el desarrollo de competencias relacionadas con la autonomía emocional como la autoestima, la autoconfianza o la automotivación. De acuerdo con las palabras de Colson (2012, 146), “probablemente no haya una actividad que necesite más trabajo en equipo y cooperación que la que realiza una agrupación musical”. Esta es la razón por la que las relaciones entre los miembros de una misma agrupación van más allá de la simple cordialidad. El hecho de compartir afición y gustos musicales junto con la convivencia en los ensayos y el trabajo cooperativo es la causa por la que la gran mayoría de integrantes mantienen una relación personal de amistad, basada en valores como la confianza, el respeto, el compromiso y la responsabilidad. Compartir objetivos



y metas a alcanzar, disfrutando en este proceso de vivencias, momentos entrañables, complicidad, etc., contribuirá a un mejor conocimiento de las personas, fortaleciendo de esta manera las competencias prosociales de cada componente, así como las relaciones personales entre los miembros de las agrupaciones musicales (Fernández, 2014).

A modo de conclusión

Las bandas juveniles, tal y como hemos comentado son agrupaciones que a pesar de su corta existencia se han convertido en pilares fundamentales dentro de las asociaciones musicales de la Comunidad Valenciana. Los adolescentes músicos, integrantes de este tipo de entidades, tal como se ha expuesto a lo largo del presente documento, desarrollan un sinfín de competencias tanto intrapersonales como interpersonales, que confluirán y se retroalimentarán contribuyendo a la mejora de la satisfacción vital y el bienestar personal y social. Ante todos estos beneficios, no es de extrañar que los integrantes de las agrupaciones musicales, cuando participen en las actividades propuestas por sus respectivas agrupaciones, alcancen fácilmente un alto grado de compro-

miso o un estado de *flow*, caracterizados por la concentración total en lo que están haciendo, perdiendo la noción del tiempo y olvidando todo lo que ocurre fuera de la actividad que se lleva a cabo, ya que se llega a un estado de felicidad y creatividad difícil de superar.

Por todo ello será de vital importancia que todos los integrantes de las sociedades musicales (presidente, vocales, directores musicales, claustro de profesores, músicos, socios ...) y el contexto social en que se encuentran, conozcan y valoren la funcionalidad de las agrupaciones juveniles, ya que de ellas dependerá además de la formación integral de sus componentes, una parte muy significativa de la cultura y la identidad valenciana.

Agradecimientos

Este trabajo es fruto parcial de una tesis doctoral leída y ha sido sustentado con las ayudas a grupos de investigación del ARCE, Universidad de Barcelona, convocatorias 2015 y 2016.

Bibliografía

- Andreu, M. (2012). *L'Assoliment de les competències bàsiques en alumnes de centres integrats de primària i música. Construcció i aplicació d'un instrument d'avaluació de les competències bàsiques i anàlisi comparativa dels resultats obtinguts en alumnes de sisè de primària de centres integrats de música i d'un grup control*. Tesis doctoral. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/96516>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 7-43.
- Brufal, J. D. *Estudio de la trayectoria en educación musical de los componentes de sociedades musicales de Alicante: Vega Baja, Medio y Alto Vinalopó*. Tesis doctoral. Alacant: Universidad de Alicante, 2008. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/9901>
- Calderón, D. (2014). La práctica en grupo como camino hacia el bienestar de los adolescentes. En J. Gustems (Ed.), *Arte y bienestar* (pp.75-83). Barcelona: Edicions i Publicacions de la U. de Barcelona.
- Calderón, D., Gustems, J. y Calderón, C. (2015). Les colònies musicals: una proposta educativa des de Catalunya. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 26, 145-160.
- Calderón, D., Oriola, S. y Gustems, J. Liderazgo y música: la figura del director. *Artseduca*, 10, 16-27.
- Carbonell, J. (2003). Aportaciones al estudio de la sociabilidad coral en la España contemporánea. *Hispania*, 63 (214), 485-503.
- Cohen, J. (Ed.). (1999). *Educating Minds and Hearts*. Alexandria (Vi): ASCD.
- Colson, J. F. (2012). *Conducting and rehearsing the instrumental music ensemble: escenarios, priorities, strategies, essentials, and repertoire*. Maryland: Scarecrow Press.
- Decret 91/2013, de 5 de juliol, del Consell, pel que es regulen les escoles de música de la Comunitat Valenciana. *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana*, núm. 7063, 20216-20222.



Díaz, B. M. (2004). *La música en la educación primaria y en las escuelas de música: la necesaria coordinación*. Tesis doctoral. Bilbao: Universidad del País Vasco. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10810/12201>

Fernández, N. S. (2014). *Las agrupaciones corales y su contribución al bienestar de las personas. Percepción de las aportaciones del canto coral*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Carlos III. Recuperado de <http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/18185>

Ferrer, R. (2011). *El cant coral infantil i juvenil educa en valors, hàbits i competències*. Tesis doctoral. Universitat de Girona. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/77826>

Leal, J. de D. (Ed.). (2015). *Las Bandas de Música de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Gules.

Ley 1/1990, de 4 de octubre, Orgánica General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, núm 238, pàg. 28934.

Llei 2/1998, de 12 de maig, Valenciana de la Música, de la Generalitat. *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, núm. 3242, pàg. 6747-6759.

Morant, R. (2012). *Perspectivas docentes de las escuelas de música de las sociedades musicales valencianas: historia, presente y futuro*. Tesis doctoral. Universitat Jaume I de Castelló.

Oriola, S. (2017). *Las agrupaciones musicales juveniles y su contribución al desarrollo de competencias socioemocionales. El fenómeno de las bandas en la Comunidad Valenciana y los coros en Cataluña*. Tesis doctoral. Universitat de Lleida. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/405944>

Oriola, S. y Gustems, J. (2016). El procés emocional d'escoltar i produir música. *Temps d'Educació*, 50, 69-85.

Oriola, F. (2011). *Temps de músics i capellans*. València: Federació de Societats Musicals de la Comunitat Valenciana.

Reyes, M. del C. (2010). *El rendimiento académico de los alumnos de primaria que cursan estudios artísticomusicales en la comunidad valenciana*. Tesis doctoral. València: Universitat de València. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/81333>.♦